

la seguridad de la tabla segunda de oveja
de esta Camisera ^{ca} pp. que esta concedida
a su hijo Jose Luchella; y mediante a que
p. el estado miserable en que se encuentra
la exponente con cinco hijos, no puede
sufragar los gastos de dho. fianza, y en
atencion tambien a que la cosa de oveja
solo se permite en la estacion de verano,
suplica se le libere de dar a quella, obli-
gandose el mozo que desampara la tabla
a entregar diariamente el importe de ella
al fiel de Camisera. Sentencia por
este Ayuntamiento acordada. Se acuerda
a esta intercedida lo que solicita, siempre
y cuando que este conforme a ello el
Fiel de Camisera bajo su responsabi-
lidad

Conducta politica }
de Alfonso Diaz. }
Consecuente a lo acordado por este. Ayun-
tamiento en favor de cuatro del actual
a la Just. de Alfonso Diaz, se vio el inf.
que sigue. = " J. L. = En cumplimiento
del acuerdo de O. S. que antecede se ha
informado la Comision de personas decidida

E B

